

DIARIO DE AVISOS.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION.

MANILA.—Martes 25 de Febrero de 1868.

ANUNCIOS.

Los anuncios pagarán 4 cuartos por línea y los suscriptores tienen derecho á un anuncio mensual de 24 líneas, que se recibirán hasta la 1 de la tarde. Los fijos mensuales, á precios convencionales.

N.º 21.

AÑO I.

MANILA.—En la imprenta de la Revista Mercantil, plaza de San Gabriel núm. 3; Cuenta céntimos al mes. Pago adelantado por dos meses.

Anuncios oficiales.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. Y S. L. CIUDAD DE MANILA.

TESORERIA DE PROPIOS Y ARBITRIOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N. Y S. L. CIUDAD DE MANILA.

ESTADO DE BALANCE de los fondos de Propios y Arbitrios, el día último del presente mes de Enero de 1868.

| | Escudos. | Dms. |
|--|----------|------|
| Por existencia en caja en fin de Diciembre último. | 57,919 | 9436 |

INGRESOS.

PROPIOS.

| | | |
|--|-------|------|
| Por alquileres de edificios | 1,036 | 1750 |
| Por nichos ocupados | 1,112 | " |
| Por terrazgo de solares | 45 | " |
| Por arrendamiento de tierras | 180 | " |

ARBITRIOS.

| | | |
|---|-------|------|
| Por el arriendo de arbitrios de mercados públicos | 1,216 | 5875 |
| Por el id. id. de la matanza de reses. | 533 | 3333 |
| Por el id. id. de sello y resello de pesas y medidas. | 1,222 | 2500 |
| Por puestos de villares. | 232 | 4000 |
| Por exención de polos y servicios personales. | 2,862 | " |
| Por fallas al servicio personal. | " | " |
| Por el arriendo del puente de Ma- | | |

| | | |
|--|---------------|-------------|
| riquina | 101 | 3334 |
| Por cartas de vecindad. | " | " |
| Por matrículas en el ateneo | " | " |
| Por escuelas de niños 1.ª enseñanza. | 168 | " |
| Por alumbrado y limpieza de calles. | 1,552 | 1133 |
| Por el arriendo del impuesto de car-ruages. | 500 | " |
| Por comedias tagalas. | 45 | " |
| Por id. chincas. | 1,690 | " |
| Por producto de la venta de efectos inútiles para el servicio. | 3,265 | 3400 |
| Por reintegro de pagos indebidos. | 200 | 8750 |
| Por sobrante del presupuesto del año próximo pasado. | 1,690 | 2330 |
| Por ingresos por resultas de presu-puestos de años anteriores. | 469 | 6625 |
| Total | 76,042 | 4686 |

GASTOS.

| | Escudos. | Dms. |
|--|----------|------|
| Por personal de obras públicas. | 797 | 5833 |
| Por material de id. id. | 16 | 6666 |
| Por alquileres de edificios. | 566 | 6666 |
| Por personal de escuelas públicas. | 1,333 | 9996 |
| Por material de id. id. | 420 | 8124 |
| Por personal de empleados municipales. | 2,273 | 9998 |
| Por material de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales. | 274 | 9999 |
| Por alumbrado de Manila y estramuros | " | " |
| Por id. de paseos y jardines. | " | " |
| Por entretenimiento de calles de Ma-nila y estramuros. | 874 | 5300 |

| | | |
|---|---------------|-------------|
| Por limpieza de calles. | " | " |
| Por personal de paseos y jardines. | 50 | " |
| Por riego y entretenimiento de id. | " | " |
| Por personal para funciones de iglesia. | " | " |
| Por material de id. | " | " |
| Por personal del cementerio. | " | " |
| Por material de id. | " | " |
| Por personal de tribunales de guber-nadorcillos. | 23 | 3333 |
| Por material de id. id. | 54 | " |
| Por arrendamiento de tierras. | " | " |
| Por el jardín botánico. | " | " |
| Por gastos de representacion del Se-ñor Corregidor. | 333 | 3333 |
| Por sueldo y limpieza del puente de Barcas. | 45 | 5822 |
| Por espropiacion. | 6,529 | 6666 |
| Por el 20 p.º de propios para el Estado. | " | " |
| Por el 10 p.º de arbitrios para id. | 24 | " |
| Por ejercicios cerrados. | 62,423 | 2950 |
| Existencia en caja. | <u>76,042</u> | <u>4686</u> |
| Igual. | | |

Manila 31 de Enero de 1868.—El Tesorero-Recaudador, **Jaimé Pujades**.—Conforme con la cuenta de la Contaduría.—El Contador, **Manuel Moreno**.—Es copia.—**Bernardino Marzano**.

RECAUDACION Y TESORERIA DE PROPIOS Y ARBITRIOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANILA.

ESTADO DE BALANCE de la Obra Pia de Carriedo en fin de Enero de 1868
Por existencia en efectivo en caja en

— 64 —

productos, altamente beneficioso para ella, pues por importaciones directas y opio, introduce en Shanghai 36 millones de taelas, llevándose solo 22 millones y medio, proporcionando á su comercio efectos sobre los cuales realiza una utilidad y situando, sin gravámen fondos para los compras de producto indigenas, de los cuales remesan á Europa té, seda y algodón bajo circunstancia muy favorables, absorbiendo, así casi, todo el comercio de China y haciendo de Lóndres el depósito de las exportaciones de aquel país. El número de colonias que la gran Bretaña posee en estas regiones ha contribuido á ensanchar mas el círculo de su comercio y á fomentar la navegacion de cabotaje que hoy cuenta con una verdadera flota en aquellas aguas compuesta de mas de la mitad de todos los buques extranjeros que navegan allí.

De las 88 casas de comercio 58 son inglesas; los corredores, los comisionistas con cortas excepciones y todos los Bancos menos uno son igualmente ingleses. Tres diques y un establecimiento para reparaciones de buques, están manejados por súbditos ingleses y los capitanes empleados en los mismos son de igual procedencia.

Americanos. Los americanos en Shanghai, están como en todas partes, á mucha altura en la navegacion. Es imposible toda competencia con sus vapores á menos de hacerse con otros de la misma construccion y circunstancias. En la línea del Yang-tsz, de nueve vapores, siete son americanos. Tienen otros tambien en las líneas de Ningpo, Hong-Kong y el Japon. Entre ellos se lleva la palma el Suwonuda que hace 14 millas por hora en la costa. Los buques de vela americanos volverán á tomar su ascendiente con la conclusion de la guerra, durante la cual muchos cliperes de esta nacion, navegaban con banderas extranjeras. Este año el tonelaje de buques de vela y vapor dá el mismo resultado que en 1864 es decir una mitad que el de Inglaterra.

Seis casas americanas de mucha importancia existen en Shanghai, ademas de grandes almacenes y establecimientos para construir y reparar buques. La importacion de América consiste en géneros de algodón, maderas, harina, trigo y azúcar, trasportando en cambio guisantes verdes y tejidos de paja. Este año ha salido por primera vez un cargamento de té negro para San Francisco. El negocio de los comerciantes americanos no está, sin embargo, circunscrito á transacciones con su propio país, pues toman tambien parte en el comercio directo con Inglaterra.

La línea de vapores del Pacífico está llamada á aumentar rápidamente las relaciones mercantiles entre los Estados Unidos y China. En primer lugar llevarán una gran cantidad de seda que hasta ahora iba por los vapores de la mala inglesa por la via de Lóndres y si, como no dudamos, responden á cuanto los americanos saben hacer en punto á rapidez y comodidad, no puede menos de ejercer una influencia benéfica al comercio en general y mas especialmente al americano de Shanghai.

Alemanes. Juzgando por los estados de importacion y exportacion el comercio alemán, aparece casi nulo, consistiendo en unos cuantos efectos de escaso valor; pero no encontrando los alemanes elementos suficientes en su propio país, los buscan en otras partes, creándose así un

| Periodo que concluye en 30 Junio de cada año. | Exportacion total de té en libras. | Exportacion total de seda cruda, en fardos. |
|---|------------------------------------|---|
| 1845 | 3,800,627 | 6,433 |
| 1846 | 12,459,988 | 15,192 |
| 1847 | 12,494,140 | 15,972 |
| 1848 | 15,711,142 | 21,176 |
| 1849 | 18,303,074 | 18,134 |
| 1850 | 22,363,370 | 15,237 |
| 1851 | 36,722,540 | 17,243 |
| 1852 | 57,675,000 | 20,631 |
| 1853 | 69,431,000 | 28,076 |
| 1854 | 50,343,847 | 58,319 |
| 1855 | 80,481,577 | 54,233 |
| 1856 | 59,299,966 | 57,419 |
| 1857 | 19,979,033 | 76,228 |
| 1858 | 29,656,951 | 58,091 |
| 1859 | 16,980,314 | 75,670 |
| 1860 | 32,179,186 | 61,311 |
| 1861 | 11,318,232 | 75,535 |
| 1862 | 31,593,153 | 63,719 |

Los estados de la aduana de 1861 comprendiendo el total valor de las importaciones y exportaciones del país y del extranjero hacian subir á 84,161,146 taelas el comercio de Shanghai. De esta suma 10,981,567 taelas consistia en metales acuñados y 74,079,576 mercancías de los cuales 5,917,769 taelas eran por 32,466,542 libras de té, 16,702,927 por 61,526 fardos de seda cruda y 12,138,232 taelas por opio.

En 1859 el total valor ascendió á 73,434,086 taelas y en 1858 á 65,683,086. En el primero de los dos años citados la seda representaba 22,367,041 taelas, el té 11,677,088, y el opio 16,128,350. No hay datos en estos dos años sobre el oro y plata acuñados, introducidos. El total de derechos pasados en 1859 fué solamente 2,982,378 taelas.

La moneda de cambio en Shanghai es el tael y no el peso, como en los puertos del Sur. Este cambio fué introducido en 1857 á consecuencia del extraordinario premio que se pagaba por los pesos de Carlos III que llegó á subir á 40 por ciento, lo cual hacia que un peso valiese mas de un tael de plata. La sustitucion del tael como unidad monetaria hizo entrar pronto en caja el mercado, quedando los pesos mas aproximados á su valor real; hoy se cotizan en proporcion al tael pero como facilitan mucho al comercio, especialmente para las remesas al interior, suelen tener un premio que en ocasiones ha llegado á 15 por ciento, sobre su valor considerados como pasta. Al antiguo capri-por ciento, sobre su valor considerados como pasta. Al antiguo capri-por ciento, sobre su valor considerados como pasta. Al antiguo capri-por ciento, sobre su valor considerados como pasta. Al antiguo capri-por ciento, sobre su valor considerados como pasta.

| | |
|---|--|
| fin del mes anterior. | 494 61 ³ / ₈ . |
| En la Caja de Depósito á cargo de la Tesorería general de Hacienda pública. | 38,900 ,, |
| En 63 acciones del Banco Filipino. | 12,600 ,, |
| En escrituras en cartera. | 121,853 44 |
| En id. en litigio. | 11,500 ,, |
| En id. de difícil cobro, consignado antes del año de 1855. | 27,514 11 |
| | <hr/> |
| | 212,863 16 ³ / ₈ |
| Por premios cobrados en el mes | 399 ,, |
| d. en alquileres de una casa en prenda pretoria | 239 ,, |
| | <hr/> |
| | 213,500 16 ³ / ₈ |
| Por gastos de Administracion, pagaderos en el presente mes. | 241 44 |
| Id. pagados en el mes por gastos para el proyecto de abastecimiento de aguas potables á esta Capital. | 780 32 ³ / ₈ |
| Existencia en efectivo en caja en fin del presente mes. | 110 84 ⁷ / ₈ . |
| En la Caja de Depósito á cargo de la Tesorería general de Hacienda pública. | 38,900 ,, |
| En 63 acciones del Banco Filipino | 12,600 ,, |
| En escrituras en cartera. | 121,853 44 |
| En id. en litigio. | 11,500 ,, |
| En id. de difícil cobro, consignado antes del año de 1855. | 27,514 11 |
| | <hr/> |
| | 212,478 39 ⁷ / ₈ |
| | <hr/> |
| | 213,500 16 ³ / ₈ |

Manila 31 de Enero de 1868.—El Tesorero-Recaudador, *Jaime Pujades*.—El Contador, *Manuel Moreno*.—Es copia.—*Bernardino Marzano*.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE MANILA.

A fin de que en los dias 22, 24 y 25 del actual, en que deben tener lugar las carreras de caballos en el sitio de Santamesa, haya el buen orden que corresponde á esta clase de diversiones donde la con-

urrencia es generalmente extraordinaria; ha dispuesto este Gobierno se encargue de este particular servicio el Comisario de Vigilancia pública, quien tendrá á sus órdenes dos Celadores y la fuerza del Tercio Civil que juzgue necesaria.

El referido Comisario con sus auxiliares, tendrá igualmente á su cargo la conveniente colocacion de carruages en el punto que por la sociedad del Club está ya designado, en donde deben permanecer en filas ordenadas todo el tiempo que duren las carreras.

Concluidas estas, los mismos cuidarán de que no haya la menor confusion ni desorden cuando hayan de dirigirse á la Tribuna para recibir á sus respectivos amos, quienes procurarán detenerse al montar el menos tiempo posible.—Tanto á la ida al Hipódromo como al retirarse de él, se prohíbe que ningun carruage trate de pasar al que vaya delante; con lo que se evitarán encuentros y todo otro incidente desagradable.—Esta disposicion para los carruages que se dirijan al Hipódromo, se entenderá desde que dejen la calzada de Sampaloc y tomen la de la Balsa en direccion á Marquina; y á la vuelta se observará igual prescripcion desde el punto de partida, hasta entrar en la referida calzada de Sampaloc ó la nueva de Uliuli: para el efecto, tendrá convenientemente colocados, vigilantes del Tercio Civil en todo el trayecto de dicha calzada de Mariquina.—*Azcárraga*.

ADMINISTRACION CENTRAL DE IMPUESTOS DE FILIPINAS.

Debiendo procederse á la impresion y encuadernacion de doscientos cincuenta ejemplares de la nueva Instruccion de Aduanas de estas Islas, los que quieran desempeñar este servicio con arreglo al pliego de condiciones y modelo que desde esta fecha se halla de manifiesto en la mesa de partes, podrán concurrir á esta Administracion central el 7 de Marzo próximo á las doce del dia que tendrá lugar el concierto, se adjudicará al que presente condiciones mas ventajosas para la Hacienda.

Manila 19 de Febrero de 1868.—*Enriquez*.

COMANDANCIA GENERAL DEL CUERPO DE CARABINEROS DE REAL HACIENDA.

Dispuesto por el Ilmo. Sr. Intendente general en decreto de 17 del actual, se celebre en esta Comandancia general el segundo concierto público para contratar, bajo el tipo de seiscientos veinticuatro escudos en progresion descendente la adquisicion de libros é impresos para las oficinas de este cuerpo, se hace saber por medio de este anuncio, para que los que

quieran encargarse de dicho servicio, puedan comparecer en la misma, sita en la riverita, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentos necesarios, que se adjudicará su remate el dia 23 del presente á las 12 de su mañana, Manila 19 de Febrero de 1868.—*Eduardo Beaumont*.

Dispuesto por el Ilmo. Sr. Intendente general en decreto de 15 del actual se celebra en esta Comandancia general el concierto público para contratar bajo el tipo de mil ciento dos escudos cinco mil diez milésimos las obras de carena de la falúa *Vigilante* del resguardo marítimo de la provincia de la Laguna, se hace saber por medio de este anuncio para que los que quieran encargarse de dicho servicio comparezcan en la misma, sita en la riverita donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentos necesarios, adjudicándose el remate el dia 28 del presente á las 12 de su mañana,

Manila 19 de Febrero de 1868.—*Eduardo Beaumont*.

Autorizada esta dependencia para contratar en concierto público las obras de carena de la falúa *Paloma* del resguardo marítimo de esta bahia, bajo el tipo de mil ciento cincuenta y ocho escudos, ochocientos setenta y cinco milésimos, se hace saber por medio de este anuncio, para que los que quieran encargarse de dicho servicio comparezcan de la misma sita en la riverita, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentos necesarios, adjudicándose el remate el dia 28 del actual á las doce de su mañana.

Manila 19 de Febrero de 1868.—*Eduardo Beaumont*.

Por providencia de diez y ocho del actual dicta en el espediente, de la materia por el Sr. Provisor y Juez de Capellanías del Arzobispado, se manda sacar á subasta, para el dia 9 de Marzo entrante en los estrados del Tribunal Eclesiástico el nuevo arrendamiento de las tierras situadas en los parages denominados Panginay en el pueblo de Bigaá, y Turó del de Bocaue, ambos de la provincia de Bulacan, que constituyen una de las Capellanías fundadas por Doña Beatriz Coronel, y posee en la actualidad el tonsurista D. Victor Alcuas, con arreglo al pliego de condiciones que desde esta fecha se halla de manifiesto en el oficio de mi cargo.

Manila 19 de Enero de 1868.—*Cuyugan*.

mercados. El tael en Shanghai es únicamente el equivalente al peso de la plata procedente de los duros, que contiene un tael y por consiguiente de menos ley que el *hai-kwan* de plata *sycee* y de los que hay en otros puertos del N.

El gobierno chino nunca ha tenido reglas para la bonificacion de derechos sobre los artículos que se exportan por falta de venta en el mercado, donde ya han satisfecho al entrar los de importacion correspondientes. Este privilegio ha sido reconocido en los tratados.

NOTA. En 1867 habia en Shanghai 48 vapores midiendo 39.381 toneladas, navegando á los puertos del rio *Yangtze*, á los de la costa, y el Japon, India é Inglaterra.

ADICION AL PUERTO DE SHANGHAI.

Creemos de interés el siguiente extracto de una parte del informe escrito por el ilustrado comisionado de la aduana Sr. Giquel y contenido en la memoria de aduanas de 1865 publicada por el Inspector general Sr. Hart. Dice así: "Echando una ojeada sobre las nacionalidades que se reparten entre sí el comercio de Shanghai, se ven divididas en cinco grupos que se componen de ingleses, americanos, alemanes, franceses y chinos. Bajo la denominacion de alemanes incluimos los holandeses así como los Zuisos bajo la de francés unicamente por la costumbre, y sin que para esta clasificacion haya un fundamento razonable.

En el mes de Diciembre se contaban en Shanghai 88 casas de comercio, 11 Bancos, 13 corredores, 13 casas corrientes, 14 almacenes, 21 casas dedicadas á varias profesiones, 3 diques y 3 establecimientos grandes de herreria para la reparacion de buques. Las factorias estaban habitadas por 2500 extranjeros y 120,000 chinos.

Ingleses. Los ingleses se llevan la mayor parte del comercio de la localidad. Sus establecimientos mercantiles son los mas antiguos, y lo mas poderosos entre ellos son sucesores de otros colosales, fundados cuando China era aun un mismo imperio para la Europa y establecidos por especuladores arrojados que llegaron á ser patentados. Por el tiempo ha pasado en que el *colesté imperio* era una mina de oro, y aunque la mina existe aun y es rica, solo dá cobre. La Gran Bretaña es el único país realmente importador en China, pues las importaciones de los Estados-Unidos y el continente son muy escasas comparadas con las suyas habiendo por este motivo podido establecer un sistema de Cambio de

Por providencia de 18 del actual, dictada en el expediente de la materia por el Sr. Provisor y Juez de Capellanías del Arzobispado, se manda sacar á subasta para el día 11 de Marzo entrante en los extrados de este Tribunal Eclesiástico, el nuevo arrendamiento de las tierras situadas en los parages denominados Panginay y Taal del pueblo de Bigaá de la provincia de Bulacan, constituyen una de las Capellanías fundadas por Doña Beatriz Coronel, y posee en la actualidad el Tonsurista D. Luis Gonzalez, con arreglo al pliego de condiciones que desde esta fecha se halla de manifiesta en el oficio de mi cargo.

Manila 19 de Febrero de 1868.—*Guyugan.*

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

En cumplimiento del artículo 22 del código de comercio ha sido presentada á la toma de razon en el registro público del comercio, la escritura social otorgada por los Sres. D. Horatio Nelson Palmer y D. George Henry Peirce, bajo la razon social de Peele Hubbell y C.^a

Escritanía-Secretaría de dicho Tribunal 20 de Febrero de 1868.—*Pedro Memije.*

(Gaceta.)

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza del 24 al 25 de Febrero de 1868.

Jefe de día de intra y Extramuros.—El Comandante D. Antonio Mascoso.—*De imaginaria*, el Comandante D. Luis Cisneros y Nuevas.

Parada, el regimiento de infantería Princesa número 7.—*Rondas*, núm. 2.—*Visita de Hospital y Provisiones*, y Sargento para el paseo de los enfermos, Batallon de Artillería.

De orden del Sr. Brigadier Gobernador militar interino de la plaza.—El comandante Sargento mayor, *Miguel Rosal s.*

Seccion Religiosa.

SANTOS DEL DIA.

MARTES.—*Carnestolendas*. (*) ✠ S. Matias Apóstol.

SANTOS DE MAÑANA.

MIERCOLES.—*Ceniza* (*) (§) S. Cesar Confesor y S. Victorino y compañeros Mártires.

IMPORTACION.

De HONG-KONG, barca española MARIA LUISA, consignada á IGNACIO ROCHA y C.^a

A T. HERRMANN Y C.^a

- 1 caja cambray de algodón.
- 6 id. id. pañuelos.
- 5 id. caranclanes de algodón.
- 1 id. glasé de seda.
- 1 id. pañuelos de blonda.
- 10 qls. pañuelos de seda.
- 12 cajas ropas hechas de blonda.

A KARUTH HEINSEN Y C.^a

- 4 cajas espejos de carton.
- 3 id. quinqués para sobre mesa.

A J. B. ROXAS.

- 60 sacos salitre.
- 63 cajas aceite de linasa
- 8 id. botellas de coñac.
- 36 id. Souterne.

A JENNY Y C.^a

- 64 cajas botellas cerveza.

A PETERS Y C.^a

- 2 cajas sombrillas de seda.

De CADIZ, fragata española ESPERANZA, á R. Y STURGIS.

A A. SUMMERS Y C.^a

- 300 cajas vino licores en botellas.
- 450 id. botellas vino tinto.

A M. DYCE y C.^a—OLANO.

- 21 cajas con 42 64 qls. carranclanes de algodón.
- 26 id. id. 58-14 id. cambayas de id.
- 5 id. id. 12-32 id. cambray de id.
- 6 id. id. 11-29 id. pañuelos de id.
- 20 id. id. 76-94 id. coco blanco.
- 5 id. id. 14-90 id. musolina de id.
- 4 id. id. 15-21 id. piel de diablo.
- 1 id. id. 18-20 yardas Irlanda de id.
- 4 id. id. 25-12 qls. en 24 juegos de muelles.
- 2 cascos id. 11-., id. en 200 docenas formones.
- 2 id. id. 6-., id. en 20 id. azuelas.
- 2 id. id. 4-., id. en 132 cafeteras de hoja de lata.
- 2 id. id. 212 molinos de hierro para café.

A C. LUTZ.—M. LUISA.

- 2 cajas con 11-95 varas de 56 arrobas 58 pulgadas ancho.
- 3 id. id. 5-55 qls. musolina de algodón.
- 7 id. id. 16-75 id. rayadillos de id.
- 10 id. id. 19-60 id. cambayas de colores.
- 2 id. id. 2-92 id. canutillos lentejuelas.
- 1 id. id. 1-10 id. pañuelos de algodón.
- 1 id. id. 2- id. con 400 docenas cortes de chinelas.
- 1 id. id. 2- id. agujas de acero.
- 2 id. id. 2-52 id. elástico de goma.
- 1 id. id. 0-72 id. terciopelo de algodón.

A FRANCISCO REYES—ESPERANZA.

- 10 cajas con 460 kilogramos pimienta molida.
- 8 id. id. 1380 id. fideos.
- 40 barricas id. 70-39 id. judías.
- 200 cuñetes id. 1725 id. aceitunas.

A ESPINO BAS Y C.^a—ESPERANZA

- 3 cajas con 30 arrobas turrón.
- 11 pipas 8 barriles con 960 arrobas vino.

A JOSE MUÑOZ.—M. LUISA.

- 15 cajas con 44 qls. azúcar refinado.

A IGNACIO ROCHA.—ID. ID.

- 3 cajas con 439 qls. de opio.

A H. WISE Y C.^a—OLANO.

- 5 cajas con 11-60 qls. en 118 cueros para toldas de carruage.
- 8 id. id. 126 faroles id.
- 8 id. id. 48- qls. en 24 juegos muelles y ejes para id.
- 6 id. id. 19- id. tornillos de hierro.
- 1 id. id. 1-60 id. franjas de lana.
- 1 id. id. 1-40 id. id. de seda.
- 15 id. id. 30- id. Irlanda de colores.
- 2 id. id. 5- id. dril crudo de hilo.
- 3 id. id. 6- id. rayadillos de algodón.
- 4 fardos con 2680 v/l en piezas de bayeta de 52 pulgadas de ancho.

A FRANCISCO S. PEREZ.—ESPERANZA.

- 14 cajas con 861 kilogramos libros impresos en castellano.

A JUAN MUÑOZ.—M. LOPEZ.

- 52 cajas con 50 arrobas botellas de licores.
- 1 barril 3-30 qls. lozas de la cartuja de Sevilla.

A RAMIREZ Y GIRAUDIER.—MARIA LUISA.

- 1 caja con 1/2 qls. de libros en idioma estrangera 50 libros y estampas.

A GUICHARD Y C.^a—Barca MINERVA.

- 50 cajas con 50 docenas botellas de licores.

A KER Y C.^a—ROSA DEL TURIA.

- 3 cajas con 7-90 qls. mahones de algodón.
- 5 id. id. 5-58 id. Irlanda de id.
- 1 id. id. 3-36 dril de hilo.
- 7 id. id. 31-50 id. rayadillos de algodón.

OLANO.

- 79 fardos con 410-50 qls. elefante de algodón.

A CARRANCEJA LA VARA.—ESPERANZA.

- 470 cajas con 214 arrobas de vino Jerez.

A FRANCISCO RODRIGUEZ DIAZ.—ESPERANZA

- 70 cajas con 30 arrobas licores surtidos.
- 14 id. id. 75 id. vino Jerez.
- 6 barriles id. 24 id. id. moscatel.

A JACOBO ZOBEL.—M. LUISA.

- 6 cajas con 4-50 qls. flor de manzanilla.

A FRANCISCO REYES.—ESPERANZA.

- 400 botijas con 2512 litros aceite de Olivo.

A IGNACIO ROCHA.—M. LUISA.

- 1 caja con 1-53 qls. de opio.

(Se continuará.)

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Lóndres, fragata española *Bella Maria*, consignada á a Viuda de Guivelondo.

Para Melbourne, barca hamburguesa, *Lonise Kong*: Russell y Sturgi.

Para Liverpool, id. inglesa *Oceanica*: Ker y C.^a

Para Lóndres, id. española, *Olano*: Cucullu y C.^a

Para Falmouth, id. id. *Rosa del Turia*: C. Lutz y C.^a

Para Boston, fragata america *Fearles*: Russell y Sturgi.

Para N.-York, id. inglesa *W. G. Russell*: Russell y Sturgi.

Para Hong-kong, barca española *Candelaria*: R. Maurente.

Para Alicante, barca española *Nuevo Lautaro*: Aguirre y C.

Para Islas Palaos, bergantin inglés *Anne*, Russell y Sturgi.

Para Singapore, barca española *Shanghai*: V. Franco.

Para Lóndres, barca inglesa *Wye*: Peele Hubbell y C.^a

Para Id., id. id. *Hindoostan*: Id.

Movimiento Maritimo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Pangasinan, pontin *Sta. Rosalia*, con 715 cavanes arroz: consignado al Arracz.

De Zambales, id. *Sta. Rosa*, con 400 id. id.: Id.

De Id., panco *Esperanza*, con carbon: Id.

De Pangasinan, pontin *Ligero*, con 707 cavanes arroz: I. Cordero.

De Id., id. *Luciente*, con 800 id. id., 160 picos sibucan y 100 pilones azúcar: T. Lauchangco.

De Id., id. *Paz*, con 1200 id. id.: Arrrez.

De Id., id. *Divina Pastora*, con 700 picos sibucan y 104 piezas cueros: Id.

De Id., id. *Neptuno*, con 1300 cavanes arroz: V. Genato.

De Id., id. *Florida*, con 971 cavanes arroz y 649 pilones azúcar: T. Lauchangco.

De Ilocos, panco *Soledad*, con baratejas y baraquilán: Arracz.

De Samar, berg-gta. *Trinitario*, con 1050 picos abaga: Id.

De Zambales, panco *Sta. Fortaleza*, con carbon: Id.

De Ilocos Sur, pontin *Nazareno*, con 569 piezas cueros: id.

De Zambales, panco *Sta. Filomena*, con carbon: Id.

De Id., id. *Salvador*, con id.: Id.

Observaciones Maritimas de la

TORRE DEL VIGIA.

Día 25 de Febrero de 1868.

Una barca española entrante de esta matrícula, 6 millas dentro de bahía.

Un bergantin goleta llamado *Trinitario* de Catbalonga.

A las 9 y 50 minutos de la mañana.

ANUNCIOS.

Este periódico sale diariamente, excepto los Domingos y fiestas solemnes: á la llegada de los correos de Europa se le unirá una hoja volante, con las noticias telegraficas mas importantes

AVISOS.



MANILA JOCKEY CLUB.

Carreras de caballos en los dias 22, 24 y 25 de Febrero.

Con anuencia de la Autoridad, se avisa á los señores socios y al público que las personas que en dichos dias se dirijan en carruaje al hipódromo de Santamesa deberán presentar sus billetes, al dejar la calzada que dirige á la balsa de Mariquina y entrar en la calzada particular del club, y que únicamente los carruages que llevan el número de billetes correspondiente á las personas que los ocupen podrán entrar en la dicha calzada particular. Los carruages que hayan entrado, seguirán hasta la tribuna, y despues de haber dejado al pié de la misma á las personas que conduzcan, se colocarán en el sitio destinado para que esperen á sus amos. Las personas que se dirijan al hipódromo á pié; y sin billete, podrán ocupar la circunferencia del hipódromo pero no podrán traspasar el primer cerco de cañas que hay antes de llegar á la tribuna. A las personas que se encuentran en el recinto de esta sin tener billete se les obligará á salir inmediatamente.

Se ruega á los caballeros que entren en el cerco, lleven sus billetes, en parte visible, por ejemplo, en la cinta del sombrero, como se acostumbra en Europa, á fin de que no haya necesidad de preguntar por ellos.—El Presidente, M. A. Herrmann.

Comp. de vapores correos DEL PACIFICO.

LINEA DIRECTA A NUEVA-YORK.

Los vapores de esta línea de 4 á 3000 toneladas, saldrán de Hong-kong para San Francisco, haciendo escala en Yokohama en las fechas siguientes:

El Great Republic.. 14 Enero 1868.
 „ China..... 24 Febrero. „
 „ Colorado..... 16 Marzo. „
 y despues de estas fechas, uno mensual hasta el dia 15 próximamente.

El vapor de la línea desde Shanghai hasta Yokohama saldrá á Shanghai dos dias despues de las fechas arriba mencionadas.

Comunicaciones rápidas y frecuentes con la línea de vapores de la compañía de San Francisco á Nueva-York y con las del Istmo del Darien para la América del Sur y Europa, así como en Nueva-York con varias líneas de vapores de Europa.

Fletes y pasajes para los puertos del Norte, Centro y Sur de América, se admitirán y para mas pormenores recibidos del agente de Hong-kong acudase á

Russell y Sturgis.

VAPOR

PARA LA PAMPANGA

El FILIPINO es el único que hace esta carrera y sale de Manila para Guagua, los Domingos, Martes y Jueves á las 7 de la mañana y llega á Guagua á las 11¹/₂ de la misma próximamente. De Guagua para Manila sale los Lunes, Miércoles y Viernes á las 7 de la mañana y llega á Manila á las 11¹/₂ de la misma.

En el viaje del Martes de Manila á Guagua vá la correspondencia general del Norte de Luzon; y hasta la misma hora de salir, suelen en el vapor recibir las cartas para el Norte, siempre que lleven sus sellos correspondientes.

El correo del Norte suele venir en el viaje del Viernes.

VAPOR

PARA CAVITE.

(Sale todos los dias.)

El Isabel 1.^a y 2.^a harán los viajes siguientes:

Para Cavite á las seis y media de la mañana.

De Cavite á Manila á las ocho de la mañana.

De Manila á Bulacan á las nueve y media de la mañana.

De Bulacan á Manila á las doce y un cuarto de la tarde.

De Manila á Cavite del mismo dia á las dos y media de id.

De Cavite á Manila á las cuatro de id.

LA BARCA ESPAÑOLA REINA DE los Ciclos (a) Esperanza, admite pasajeros de cámara para Londres.

Russell y Sturgis.

PARA SINGAPORE, SALE A LA MAYOR brevedad la barca española SHANGHAI, admite carga y pasajeros.

A Franco.

PARA HONG-KONG, SALDRA MUY pronto la barca española MARIA LUISA, recibe carga á flete.

I. Rocha y C.^a

PARA HONG-KONG.

Saldrá para dicho puerto en la semana entrante el vapor español SUDOESTE.

Phillips Moore & C.^a

GIRO DE LETRAS SOBRE TODA España, por

A. Summers y C.^a

Escolta 26.

EL BERGANTIN-GOLETA CASAY-SAY, saldrá para Masbate en toda la presente semana; admite carga y pasajeros.

Vicente A. Genato.

ALMONEDA.

El martillo de Jupiter venderá en almoneda los muebles pertenecientes al Sr. Jackson quien regresa á Europa.

Los muebles consisten de aparadores, catres, mesas, consolas, sillas, lámparas, loza, un hermoso juego de cubiertos de Ruolz verdadero, una máquina para coser, un apagador de incendio (por medio de un ingrediente se apaga el fuego) una hermosa carretela con adornos de plata que costó nuevecientos pesos y está nuevamente pintada, y de la fábrica de Carls, un sipan casi nuevo y una calesa araña con su caballo.

La almoneda tendrá lugar en su casa de Sampaloc á las siete de la noche del jueves 27 del corriente.

ALMONEDA.

El martillo de Jupiter venderá en almoneda el completo ajuar de casa del Sr. Karuth, quien regresa á Europa.

Los muebles consisten en aparadores, catres, mesas, consolas, sillas sofás, lámparas, cuadros, espejos, loza, cristalería, un hermoso piano, carretela, sipan, caballos, guarniciones &c. &c.

La almoneda tendrá lugar en su casa de S. Miguel, el viernes 28 del corriente á las siete de la noche.

ESTABLECIMIENTO

FOTOGRAFICO

Misc. junto á la entrada del Canal de la Reina.

Retratos de todas clases, diariamente desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. 3:

AVISO INTERESANTE.

D. Antonio Robledo, se ha hecho cargo del establecimiento de herrar y curar caballos de D. Buenaventura Casanova sucesor del Alemán.

Calle de S. Jacinto núm. 49, Binondo.

FABRICA DE EMBUTIDOS

DE CERDO, PLAZA DE STA. CRUZ N.º 13, frente á la Iglesia.

Desde esta fecha queda abierto al público dicho establecimiento, en donde los Sres. que deseen favorecerlo encontrarán un buen surtido de chorizos, morcillas, sobrasada, manteca flor, tocino y lomos. Todo esto confeccionado al estilo de Estremadura por el conocido y entendido en este arte, D. Antonio Sanchez.

Los pedidos que se hagan al por mayor de cualquiera de dichas clases, se servirán los que lo deseen, avisarlo con anticipacion dirigiéndose para contratarlo al encargado que á todas horas se halla en el establecimiento.

COMPRAS Y VENTAS.

Harina fresca

Y SUPERIOR DE CALIFORNIA.

Se vende al por mayor y menor.—En la calzada de San Sebastian núm. 59, ó en la redaccion del Diario de Avisos darán razon.

SE VENDE UNA CALESA CON caballo y guarniciones en buen estado de uso y en módico precio, advirtiéndose que el caballo es uno de los mejores caleseros que se pasean por Manila.

En la oficina de la Providencia calle de Anloague núm. 10 darán razon de su precio.

GRAN SURTIDO DE SALSAS INGLESAS de las clases siguientes:

Osbone Sauce.

Worcestershire id.

Harveey's id.

Reading id.

Regent id.

Tomato id.

John Bull id.

City of London id.

Beef Steak id.

Wellington id.

Maintenon id.

Acharas surtidas en frascos grandes y pequeños.

Jamones secos de Yorck.

Id. en dulces de id. en latas.

Quesos frescos de Chester.

Mantequilla en frascos de barro de 12 libras.

Lenguas en latas.

Almacen del Ancla, Escolta, núm. 31.

Francisco Cavira.

Bazar Oriental.

NOVEDADES FRANCESAS.

Sobretodos, Peplums, Albornoces de gró y chaly negro y de colores, Cinturones de seda, negros, blancos, rosados, verdes, azules y cereza, Garibaldinas, corpiños guarnecidos lujosamente, Albornoces encaje negro, Ligas de seda, chaconas negras de colores, Pañuelos de olan batista, bordados, con cenefa, con letras bordadas y pintadas y todo liso, para señoras y caballeros, piezas Cun-batista muy fino, Merino negro, Vestidos crespón Victoria, Camisas de franela de colores para viajeros, Blondas anchas blancas y negras, propias para velos, Puntillas de blonda, Entredoses y puntillas de valencienas, Peinetas y aretes negros, para mestizas é indias, Anillos de oro con letras, Guardapelos con perlas y esmaltes, catorce clases, de Tigeras para sombra, bordar y cortar, Cortapumas mecánicas, Gemelos para teatro, Brillantes imitados, Portamonedas legido de malla, Tigeras para jardíneros ó sean para podar y para holateros: Guardapelos, Libritos y Dijes plagié de oro, Abanicos, grandes, Neceseres para viaje, con todo lo necesario, Tiradores de cristal para aparadores y puertas, Libritos carteras de memoria, Camisas hilo y algodón, para caballeros, Impermeables ó capotes de tela y goma, Boquillas ámbar y espuma, para tabacos y cigarrillos, Collar's grandes y pequeños de cuero y metal, para perros, Pomada de ilang-ilang, Lavanda inglesa, Gafas y Quevedos de diferentes clases, Brochas para afeitar, Seda floja de siete colores, para bordar, Felpilla para id., Estambre para id., Gafas cristal de roca montados en plata dorada, Medias de algodón para señoras y niñas, Cintas de terciopelo negro y de colores, Glase y moaré negro, artículo particular: Cejaleras de acero, de toda seguridad, para carruages.

Imprenta de la Revista Mercantil, á cargo de J. de Loyzaga (hijo).